

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VII

PALMA DE MALLORCA
Jueves 20 de Julio de 1916

Núm. 2.224

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Las murallas de mar

La cuestión de las murallas de mar había caldeado nuestro tibio ambiente. Poco frecuentes aquí, por fortuna, los rozamientos duros y apasionados, el caso ofreciese con el relieve de lo insólito, y natural era que la atención pública se fijase en él con vivo interés. Planteado el conflicto en la forma que había adquirido, y habiendo interesado a gran parte del público, era difícil garantizar los límites a que se había de constreñir la manifestación que se proyectaba para hacer entrega al Gobierno civil de la exposición expresiva del deseo de Palma de que sea un hecho la hace tiempo deseada cesión de las murallas de mar. Contra el deseo de los organizadores, actos de tal naturaleza rompen muchas veces el círculo en que deben desarrollarse, porque la intervención del público en general, de tan varios elementos compuesto, encierra naturales peligros que no es posible prevenir ni evitar.

Por esto nos parece prudente, y más en las circunstancias actuales, la suspensión de la mentada manifestación, sin que esto pueda significar abandono en la defensa de las aspiraciones del vecindario.

Conciliadores consejos llegados de Madrid por los hilos telegráficos han influido, según parece, en el acuerdo de suspender la proyectada manifestación. Alguno de estos consejos emana quizás de quien puede influir poderosamente en la resolución definitiva del asunto. No acatarlo hubiera podido ser, pues, perjudicial al deseo de obtener la concesión de que se trata.

Enemigos de actitudes exaltadas, que rara vez son fructuosas; partidarios de que a la alteza de miras sea sacrificado todo cuanto sea mezquino, todo cuanto tenga una tinte de pasioncilla humana; amantes de que los asuntos públicos sean mantenidos a la altura que les corresponde; inclinados a preferir el camino de la prudencia y la conciliación al de la irreflexión y el conflicto (que tanto place a los espíritus turbulentos), tal pauta ha de ser la que nosotros pregonemos en la cuestión que ha venido a agitar nuestro comunmente tranquilo ambiente.

Sesión municipal

Para las once de la mañana de ayer estaban convocados los concejales, en la Casa de la Ciudad, para tratar del asunto referente a las murallas de mar. La reunión tuvo lugar en el salón de sesiones. No hay, a lo que parece, entre los ediles, unanimidad de pareceres, pues la reunión va prolongándose largo rato.

A las 12:35 se abre la sesión pública.

Ocupa la presidencia el Alcalde, señor Alemany, y asisten a la sesión los concejales señores Valent, Valenti, Castelli, Mas, Villalonga, Barrera, Planas, Barón de Pinopar, Crespo, Oliver y Xamena, Alorda, Fons, Carbonell, Pou, Trián, Obrador, Espases, Coll, Suau, Moner, Solá, Aguiló y Valenti, Barceló, Bestard, Durán y Queiglas.

Asiste también regular público.

Abierta la sesión, se aprueban varias cuentas por servicios municipales. Y se entra en la orden del día, acordándose queden sobre la mesa un oficio del «Fomento del Civismo» sobre las paradas de

carruajes de lujo y tres dictámenes de la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos. Se aprueban los dictámenes que figuraban en la orden del día y que, en su mayoría, carecen de interés general. Se entra el Ayuntamiento de un oficio del señor Gobernador estimando el recurso interpuesto por cierto dueño de una vaquería en contra de un acuerdo del Ayuntamiento por el que le denegó el permiso que tenía solicitado para instalarla; el gobernador dispone que se debe autorizar el funcionamiento de ésta. Se aprueba una proposición proponiendo la creación de una Alcaldía de barrio en El Arenal.

Seguidamente se da lectura a la protesta, al efecto redactada por la Comisión que se designó, que ha de dirigirse en contra de las manifestaciones del Excelentísimo Sr. Capitán general sobre las murallas de mar. Dice así:

«En la prensa local ha aparecido la versión de una áspera censura de actos, directamente relacionados con la gestión del Excmo. Ayuntamiento de la capital de Baleares, puesta en boca de la autoridad superior militar: con la lealtad y la honradez que siempre inspiran los actos corporativos, creen los Concejales infrascriptos que debe ser repuesta la exactitud de los hechos, rectificados energicamente los conceptos vertidos contra el respeto a que tiene derecho la representación de la ciudad, y el valor y el patriotismo incondicional de sus hijos.

En ninguna reunión convocada por el Ayuntamiento se han vertido conceptos calumniosos. Necesario es tener clara noción del valor de las palabras: calumnia es la falsa imputación de un delito de los que dan lugar a procedimientos de oficio. Vanamente se intentará por nadie mantener la rectitud de esta imputación gratuita, que ella, si, constituye al dirigirse contra una Corporación un delito cuya sanción está en el Código Penal.

Este uso de palabras, cuya gravedad nadie ignora, con desconocimiento de su verdadero significado, extiéndese a la imputación de otro delito de los que dan lugar a procedimiento de oficio. Se afirma que la visita de cortesía realizada por una Comisión consistorial, siguiendo prudentes indicaciones de, altísimas personalidades, para interesar de la Capitania General que informara rápida y rectamente una solicitud, que en defensa de los intereses generales de la población había elevado el Ayuntamiento, «involucra una coacción hecha oficialmente a una autoridad en el cumplimiento de su deber». ¿Quién ignora que coacción es la fuerza o violencia que se hace en una persona para obligarla a decir o hacer algo contra su voluntad? ¿Qué autoridad tolera que en su persona se cometa fuerza o violencia sin procurar el ejemplar castigo del culpable de tal atropello?

Peró hay algo más grave que estas imputaciones de delito, en la nota oficiosa, que la Corporación debe repeler con tanta energía: *Si los que piden con tanto afán como ignorancia el derribo de las murallas de mar, tuvieran que defender ese frente con sus pechos, no pedirían tan fácilmente su derribo, pero se trata de la vida de esos oscuros héroes llamados soldados, pobres payeses, pobres obreros, y que importa defendan ese hueco abierto con sus pechos al descubierto y que lloren sus madres?*

Mallorca, sus representantes, sus hijos, tienen demostrado heroicamente el santo amor a la patria, que les lleva a dar por ella la vida, resguardados por muros cuando importa, pero a pecho descubierto siempre que el honor nacional

así lo exige. Rechazamos con noble, con energética indignación el supuesto de que por ser pobres payeses y obreros los soldados miremos con poco celo por sus vidas. Todos vamos a las filas, todos empuñamos las armas, no puede un militar desconocer este principio de justicia que ha igualado por fin las clases sociales que un día diferenciaron rancios privilegios de estirpe. Y los exentos jamás demostraron en Mallorca cobardía, ni rebuyeron el peligro en campo abierto, pecho a pecho contra el enemigo del pabellón español.

Esta ofensa contra el pueblo mallorquín, contra sus legítimos representantes, contra el patriotismo que en todos los actos de la vida nos anima, viene coronada con una suposición de tal inconcebible desconocimiento de nuestro carácter y de nuestras gloriosas tradiciones, que sólo tiene excusa en la ignorancia de nuestro modo de ser y de nuestra historia. No existe derecho para suponer que por la insignificancia de unos viejos muros, cuya inutilidad militar está reconocida en documentos dimanantes de los altos poderes del Estado, levantara Mallorca la bandera blanca del vencido, ante las fuerzas enemigas de la Patria.

Basta esta noble, esta leal, esta energética reivindicación de nuestra honra regional; no debe el Ayuntamiento de la ciudad que fué cabeza del Reino de Mallorca, de tan preclara historia, añadir una palabra más en defensa del honor del Archipiélago Balear contra la tentativa de macula de su glorioso blasón. Que la indignación sentida en el primer momento no perturbe la serenidad de nuestra defensa.

Juzge a hombres y palabras, quien debe juzgarlos».

Queda aprobada por unanimidad.

El señor Suau hace uso de la palabra. Manifiesta que va a leer su discurso para refutar los cargos vertidos en contra del Ayuntamiento y que aparecen estampados en la nota del Excmo. Sr. Capitán general que ha publicado la prensa, cargos que cree no deben quedar en pie. Ruega a los periodistas que inserten su discurso, como publicaron ya la nota del Capitán general. Dice así su discurso:

«Hace una semana que estoy sacrificando mi dignidad, pero no puedo ni debo callar más. Porque a mí más que a nadie interesa que haga luz en este asunto.

El lunes creía yo que el Ayuntamiento debía contestar con energía y punto por punto las insidias vertidas contra la ciudad y contra esta Corporación, y sin embargo yo no quise ser una nota discordante, y me contenté con el acuerdo tomado, que aunque dejaba sin refutación graves cargos, sin embargo era una proposición muy elocuente y expresiva, más que por su texto, por la unanimidad en su aprobación y por la actitud energética del Ayuntamiento.

Peró en la nota de la Capitania General no hay sólo insultos, hay también graves acusaciones contra Palma y contra la Corporación, y yo no quiero estar ni un minuto más bajo el peso de ataques que son tan infundados como injustos.

Yo no quiero preocuparme más de las ofensas. No; Palma, la ciudad que ostenta con tanto orgullo como justicia el título de muy noble y muy leal, la tierra mallorquina que tiene hijos como Weyler y Cabrinetti, modelos auténticos de valor y patriotismo, no puede tener más que un gesto de soberana altivez, ante las ofensas a su bandera y el lodo con que se mancha su escudo.

Peró en la nota se estampan acusaciones contra el Ayuntamiento y se nos moteja de calumniadores, de malos administradores y de peores patriotas, y eso no puede quedar sin contestación. Yo quiero que Palma sepa de una vez cuanto hemos hecho y porqué lo hemos hecho. Yo he intervenido en casi todo.

Peró en aquello que no hubiese intervenido, yo me hago solidario de todo lo actuado por mis amigos, porque tengo la seguridad de que no se puede trabajar con más entusiasmo, con mayor acierto, ni con más prudencia de los desplegados por la Corporación.

He de empezar por refutar unos conceptos que pudieran ser algo ofensivos para cuantos asistieron a la reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento. Afirma el general que, al amparo del secreto exigido a unos caballeros, se le calumnió en dicha reunión. Quizá yo aquí pudiera afirmar que cuando al señor Villalonga se le pone en contacto con la L. y de Jurisdicciones por haber hablado en términos a su juicio correctos y elevados, de un asunto de vital interés para Palma, no sería descaminado e insensato, adoptar precauciones para evitar el discutir bajo desiguales peligros y amenazas legales.

Peró no hay nada de esto. En la reunión del Ayuntamiento se expresaron hechos y se omitieron calificativos, se estudió el asunto de las murallas y sus antecedentes, peligros e incidencias, todo con serenidad y corrección. Y reinó la prudencia de que tantas pruebas tiene dadas el pueblo mallorquín, tomándose tan sólo el acuerdo de persistir en trabajar por Palma, elevándonos sobre toda clase de pasiones. En la Casa de la Ciudad, no se falta nunca a la hidalgía, y cuantos asistieron a la reunión son incapaces, tanto de calumniar, como de conseguir que se calumnie a un ausente. Ni. Así se dijo lo que por deber se debe decir, y nada más.

Y como aquí pudiera aducir que no se explica el secreto de la reunión, explicaré porqué se pidió. Hubían de dar cuenta a las fuerzas vivas de todas nuestras gestiones, de las dificultades conocidas y de las que se iban anunciando, y por lo mismo había que referir conversaciones y opiniones que era muy natural que en lo necesario fuesen conocidas, pero que no era el correcto, ni discreto, que lanzáramos a la publicidad absoluta en las actuales circunstancias y sin el permiso de sus autores. A temás, habíamos de ocuparnos, con detalles, de alguna actitud, que con prudencia, digna de imitación, no queríamos contribuir que fuese pública y dañosamente comentada. Con hacer resaltar que al final de la reunión (y parece que no acaban así todas) se nos manifestó la expresa y unánime aprobación a nuestras gestiones y propuestas, y se nombró una comisión que trabaja con entusiasmo a favor de ellos, podemos pasar a otro punto.

En la nota publicada a instancia del General, se trata únicamente de la tramitación oficial y de las causas oficiales del éxito o fracaso de las distintas gestiones. Sabido es que no hay efecto sin causa, y quizá por el secreto de los trámites oficiales, y porqué junto a causas ostensibles, hay otras que resaltan menos en la esfera oficial, siendo a veces las más influyentes, en ocasiones determinadas no podríamos hacernos perfecto cargo de los diversos resultados e incidentes de la tramitación, si no ayudáramos a nuestra inteligencia con el conocimiento que por diversos motivos adquirimos de la realidad que hemos vivido, realidad que se conoce siempre con perfección sobre todo en una capital como Palma, en que vivimos casi en familia. Lo cierto es, que cuantas gestiones llevábamos con el Capitán General tenían un porvenir color de rosa y que de pronto se trocó en negro. ¿Por qué? Someto el interrogante a Palma entera, que quizá sabrá contestar la pregunta. El motivo no es dudoso. Peró lo que debo rechazar con energía, es que la variación se produjese al abandonar la alcaldía el Conde de Olocau y encargarme yo de ella, según dice el General en su nota. No. Yo recuerdo que en los primeros meses de mi alcaldía, las gestiones

A. BLANES BOYSEN
MÉDICO-OCULISTA
SELECCIÓN DE LENTES

San Nicolás, 35-1. - Palma de Mallorca

Doctor Valenzuela

Ex médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, dirigidas por el Doctor D. Juan de Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

CONSULTA de 10 a 1 y horas convenientes.

Calle de MOREY, núm. 5.

prosiguieron en forma muy lisonjera, y yo que me senté hasta a la mesa del general (lo cual tenré siempre a gran honor), constantemente pude experimentar su simpatía y sus excelentes disposiciones en pro de Palma.

Nunca encontré ni una frialdad, ni un obstáculo serio. Y sin embargo, no terminé así mi alcaldía, y desde un día determinado (día que adivinará todo Palma, rebi ya un oficio que todavía no me explico, al que siguieron otros nada gratos, y desde aquel instante no hemos adelantado un paso. ¿Por qué?

También entrego el interrogante a Palma, para que, si sabe algo, le ponga una contestación. Vivimos en familia y no es difícil averiguar las cosas. Yo, lo único que sé es que entre el Alcalde y el Capitán General, (que como tales no pueden tener hijos) no se me demostrará que hubiese pasado cosa alguna. Y aunque hubiese pasado, no debían caer las consecuencias sobre Palma.

Y es cierto que durante esta segunda fase de mi alcaldía fracasaron las negociaciones en lo del cuartel de caballería. Y es cierto que se frustraron, por considerarse inadmisibles, los ofrecimientos del Ayuntamiento (que en otras épocas no habían sido tan absurdos). Peró se omite (no sé por qué motivos) que no era yo quien llevaba las negociaciones, sino una comisión del Municipio formada por los concejales señores Rover y Carbonell, bajó mi presidencia; y falta decir en la nota, que siempre estuvimos los tres unánimes y que todos, previa consulta con el Ayuntamiento, estimamos que el contrato, tal como lo exigían en la Capitania General, era un verdadero desacierto y un perjuicio para Palma. Y es exacto lo que se dice en la nota: que el general, no nosotros, exigió que estas negociaciones, (que habían durado ya catorce meses) habían de terminar en ocho días, y fínílose este angustioso plazo, es cierto que solicitó y obtuvo la R. O. de Septiembre de 1915, que impedia toda negociación ulterior. De manera que la ruptura de negociaciones fué a instancias del general.

Peró estas negociaciones no se frustraron por desidia del Ayuntamiento, sino por que lo estimamos inadmisibles para Palma el contrato que se nos exigía. Y yo no puedo pasar por alto algún detalle luminosísimo. No existe el contrato, gracias a un rasgo de nobleza del Ayuntamiento, mal correspondido, por quien debía agradecerla. Híbo un día en que el señor Conde de Olocau, alcalde interino, llegó a un acuerdo, nuestro secretario extendió el contrato, aquél fué a recoger la firma del General y éste firmó; y cuando hacía ya tiempo que teníamos el contrato, llegó corriendo un ordenanza de la Capitania General a pedir el contrato porque se habían equivocado. ¿Y sabéis en qué consistió el error? En que los sillares de murallas que ofrecíamos para el edificio nuevo en número de tres mil metros, habían de ser ¡siete mil metros! Contestamos enseguida que conformes. Peró no creáis que con esto se firmara el contra-

to. Vieron nuevas dificultades sobre el modo y forma de escoger los sillares; y entonces ofrecimos dar hecho un edificio para un escuadrón, con arreglo al plano que nos presentaron, exigimos, defendiendo los intereses de Palma e intentando una economía, que en la construcción del edificio se emplearan sillares procedente del derribo de murallas, que antes eran aceptados como buenos y hasta se escatimaban las peticiones, y se nos contestó que entonces debíamos descontar la economía que hicieramos por este motivo y darla a Guerra. Yo encontré esta exigencia inadmisibles, porque entendía que dando un edificio, bien construido conforme a los planos de Guerra, poco les importaba si hacíamos o no una economía, y dije que aquella razón era igual a que si presentándose un almirante a regalar a Palma la cantidad que había de costar el cuartel, se nos exigiera otro, porque aquél no nos costaba nada.

Y en este día toqué yo un punto que claro y que por lo visto había pasado desapercibido. Y dije: supongo que con el cuartel se nos da el trozo de muralla de delante. Porque Palma hace el sacrificio, para construir una plaza y unas escalinatas y si se va el cuartel y queda la muralla, en vez de quedar una plaza quedará un adeveso, un rincón propicio a prqueriesas e inmoralidades. Y al contestármeme que no, yo entonces quí me traté unidos los dos asuntos. Se me decía: deje usted los murallas, que ya lo resolviremos después. Yo no lo creí así, y ya veis si tenía razón. Para luchar por las murallas casi hemos llegado (según temor de algunos) a la guerra civil. ¡Y luego se dice que el viaje y el gasto era inútil! Yo insistí, con buen acierto, como veis, en tratar los dos asuntos, y al cabo de pocos días, se me decía: por el Capitán general: o se firma el contrato en tres días, o pido a Madrid permiso para romper las negociaciones. ¿Qué teníamos que hacer? La respuesta no es dudosa.

Es cierto, que hemos pedido a nuestros representantes en Cortes las murallas de mar. Si se han de obtener por medio de una ley, nos parece muy natural pedir a los Diputados y Senadores. Así, por lo visto, lo entendió también la comisión de fuerzas vivas, que nos ha dirigido constantemente en dicho asunto y de cuyos consejos nunca hemos prescindido. Peró bueno es que sepa Palma, que antes de pedir la Ley, ya el General había adelantado su criterio de que dichas murallas nos habían de costar 35 o más millones; y que no era posible concederlas hasta estar completamente artillados los fuertes de Cabo Regana y Refeubex! Ya sabíamos, pues, que las exigencias del General eran inadmisibles.

Yo no quiero ni puedo entrar en cuestiones técnico-estratégicas. Sólo quiero recoger dos conceptos de la nota de que me estoy ocupando 1.º Que es cierto que el general informa en contra de la petición de Palma; y 2.º que el motivo

404 LOS NOVIOS

maria bastaba considerar el hambre padecida el año anterior, y las vejaciones y sustos causados por la tropa tudésca: en plazas, en tiendas, en casas, decir una sola frase de alarma, pronunciar la palabra esa peste, era tanto como exponerse a la bafa universal o a ser apaleado. Y lo raro no es que la población entera estuviese cegada por esta incredulidad tenez y absurda, sino que lo propio sucedía al Senado, al Consejo de los Decuriones, a todas las autoridades.

Uno solo se distinguió, y no es por cierto de sus menos laudables singularidades, en esta crisis de universal ceguedad: el Cardenal Federico, quien tan luego como tuvo las primeras noticias de aquella calamidad formidable, circuló una pastoral a los párrocos, encargándoles, entre otras cosas, de encarecer a sus feligreses la importancia y la estrecha obligación que tenían de comunicar inmediatamente todo caso que ocurriera, y de evitar todo contacto con ropas o enseres de cualquier clase, apaleados o sospechosos.

El Tribunal de Sanidad pedía, imploraba cooperación; pero poco o nada se le atendía. En el Tribunal mismo, la solicitud era har-

inferior a la urgencia del caso; únicamente los dos facultativos eran quienes, persuadidos de la gravedad e inminencia del riesgo, estimulaban a aquella corporación para que ella por su parte estimulase a los demás. Pero nada: si negligente había sido en un principio, no siguió siéndolo menos después, como, entre otros mil, lo comprueba el hecho de que, habiendo resuelto la ordenanza citada sobre pasaportes el 30 de Octubre, no la redactó hasta el 23 del mes siguiente, y no la publicó hasta el 29, cuando la peste había ya entrado en Mirán. Asombro causa semejante descuido, culpa tal vez no del Tribunal solo, sino también de las autoridades a quienes incumbía secundarlo.

El hecho es que va la peste se había colado en la ciudad. Toldino y Rosmouri quisieron consignar la persona primera que la llevó, con todos los pelos y estibas del caso; ambos dicen que fué un soldado italiano al servicio de España; pero no están de acuerdo acerca de su nombre, como tampoco lo están acerca de la fecha en que se inocularon en Mirán el contagio: uno dice que fué el 22 de Octubre, otro en igual día del mes si-

LOS NOVIOS 405

LOS NOVIOS 406

mana en otro, ir enfermando y muriendo algunos vecinos; desgraciadamente esta misma lentitud en el desarrollo del contagio fué causa de confirmar al público en aquella escéptica y fanática confianza de que no existía ni jamás había existido semejante peste. No pocos facultativos, haciéndose eco de la voz del pueblo, que por desgracia no fué entonces voz de Dios, se burlaban también de los siniestros augurios, de las prudentes advertencias de otros colegas; y a todo caso de pestilencia que asaltan, por más claro y manifiesto que fuese, le calificaban de la primera enfermedad común que les ocurría.

De aquí el que los avisos de estos casos no llegasen nunca a la Sanidad, cuando llegaban, sino tardíos y con carácter de dudosos; y como, por otra parte, el miedo a las ordenanzas sanitarias aguzaba todos los ingenios, sucedía que no se denunciaban los casos, y que de esta ocultación se hacían cómplices hasta los mismos subalternos del Tribunal encargados de inspeccionar los cadáveres, a quienes las familias sobornaban para que diesen certificaciones en falso.

Y como además, en cuanto el Tribunal

LOS NOVIOS 401

lago de Como, los distritos llamados Monte de Bienza y Sera del Adda, y en todos hallaron pueblos que habían cerrado con caucillas sus entradas, otros casi desiertos, y los vecinos acampados a cielo raso o dispersos cada cual por donde podía; «estos infelices», dice Toldino, parecían como salvajes cuando los veí llevando en la mano, quien hierba menta, quien nada, quien ropero, quien una ampollita de visnegré. Informáronse del número de muertos: era espantoso; visitaron a enfermos, examinaron cadáveres, y en unos y otros hallaron las horrorosas y terribles marcas de la pestilencia. Sin demora comunicaron por cartas estas siniestras noticias al Tribunal de Sanidad, el cual, así que las hubo recibido, el 30 de Octubre, «yo puse, dice el propio Toldino, cuando viajaba sin pasaporte, con el fin de «cerrar fuera de la ciudad a las personas procedentes de pueblos en que se hubiera declarado el contagio; y mientras que se extendía esta ordenanza, dió a prevención ciertas instrucciones sumarias a los guardas de las puertas. Entretanto, los delegados habían allí to-

de su oposición estriba en que entiende que Palma, que llama plaza fuerte, y que yo llamo una ciudad abierta, necesita para su defensa las murallas de mar. Yo a eso, no he de refutarlo. Yo entrego este tema al público, para que en el siglo XX, después de lo de Lieja y Amberes, dicte su fallo. Sólo por lo que pudiera favorecer el acierto del juicio, diré que existe la R. O. de 3 de Julio de 1912, en que el Ministro de la Guerra entiende todo lo contrario del general.

Lo que no puedo dejar sin rebatir, es una habilidad y una ofensa que se encierra en la nota. Se quiere suponer que a nosotros, con tal de llevarnos las murallas, poco nos importa dejar indefensa Palma y en peligro sus soldados y al aire libre los materiales. De esto ni siquiera creo necesario protestar. Nosotros queremos a Palma, más, muchísimo más, que el general, y porque estimamos más las casas, y nuestras viviendas, y nuestras joyas arquitectónicas y nuestra Catedral, es porque nos unimos todos como un solo hombre. ¡Que no nos importa poner en peligro nuestros soldados! ¡Qué poco ha meditado esta frase la nota! ¡Si no hay mallorquín ni palmesano que no tenga un soldado en su familia! ¡Si son nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros amigos, nuestros hijos! ¡Qué se propone la nota? ¿Establecer una división, una desunión entre militares y paisanos? Pues esto no lo conseguirá nadie.

Jamás hemos de divorciarnos con la guarnición que amamos con delirio, y si alguien nos demostrara, no que las murallas actuales sean precisas, sino que es preciso edificar las que se derribaron, gustosos haríamos toda clase de sacrificios, con tal de ahorrar la sangre de uno solo, del más oscuro de nuestros hermanos. Créanos, general, a Palma interesada más que nadie su defensa, que los palmesanos siempre hemos de vivir aquí, junto a las cenizas de nuestros antepasados, y aquí están nuestras casas y nuestros intereses.

No nos engañemos con espejismos, porque todos apreciamos si son o no necesarias las murallas de mar; pero no se diga tampoco, que Palma no se preocupe de dejar desalojados y abandonados los soldados y materiales, porque a esto no tiene derecho a afirmarlo quien ha leído la instancia del Ayuntamiento, puesto que en ella consta claramente que pedimos el cuartel de San Pedro (como hacíamos con el de Caballería) para cuando tengamos otro mejor el Ramo de Guerra. Las cosas claras.

¿Qué ha pasado para que hayan cambiado las cosas hasta el actual estado de exaltación? Vais a oírlo. Al llegar a Madrid, es cierto que encontramos una feliz acogida. Pero no es menos cierto que en Madrid averiguamos que alguien que yo creo debía esperar más a emitir su opinión, había hecho una tenaz campaña en contra de nuestros deseos. A pesar de esto, nosotros llamamos por prudencia, y al llegar a Palma nombramos una comisión para pedir al General un pronto y favorable despacho. A eso, que lejos de ser una coacción era si acaso una humillación y un deseo de armonía y paz, se contestó con un recibimiento del cual protesto ahora con energía. Y sin embargo, nosotros, al salir, no queríamos producir en la ciudad una mala impresión, no quisimos promover una antipatía contra el General y dando nueva prueba de cordura y sensatez llamamos lo sucedido y olvidamos el agravio. Al fin y al cabo, una cosa era el informe y otra el fallo. ¿Y cómo se agradeció esta sensatez? A los pocos días vimos que el aspecto de las murallas había variado por completo; se reponían cañones que hacía años habían sido quitados, y se prohibía el paso por allí donde hacía 40 años que era paso público; y al ver que, a la vez que esto ocurría, era rumor público que alguien iba diciendo que no tocaríamos ni una piedra, creímos del caso reunir a las fuerzas vivas, y desde entonces ha ocurrido lo que todos sabéis.

Ya veis pues, ya ve Palma cómo hemos luchado por sus intereses y con cuánta cordura hemos procedido. A su juicio entrego el asunto. He hablado con el corazón en la mano, pero con la prudencia de quien lamenta cuanto está sucediendo. No quisiera ahondar distancias que estimio funestas; y por eso si en algo molesté, (que ofensivo sé que no he escrito nada), délo el general por retirado y reciba todas mis satisfacciones. Como representante de Palma entiendo que no debía permanecer callado.

Por último y por mi cuenta: Ya habéis visto que han variado los propósitos y que ya no hay manifestación. Se invocan dos motivos para suprimirla. El temor a que se altere el orden y el que hay quien entiende que aun una manifestación pacífica puede malograr nuestros deseos. Ni me explicó el origen de los telegramas, ni creo en que se altere el orden, ni creo que el pedir con orden y prudencia las murallas pueda malograr nuestras aspiraciones. Pero yo no quiero ser un perturbador. Callo, pero si viene un desastre yo rechazo toda responsabilidad.

(El discurso del señor Suau es, al final, muy aplaudido, habiendo sido interrumpido varias veces con gritos de «¡Muy bien!»). El señor Alcalde, agitando fuertemente la campanilla, ruega al público no haga manifestaciones).

El señor Carbonell se muestra conme con el discurso del señor Suau, y pide se añada a la protesta del Ayuntamiento. Así se acuerda.

El señor Obrador dice que entre los párrafos brillantes del señor Suau figura uno en que, enérgicamente, se rechazan las apreciaciones de cierta personalidad ajena a la administración municipal sobre los gastos para el envío de una comisión a Madrid. Indica que el primer asunto en que se ocuparon los comisionados, al llegar a Madrid, fué el de solicitar el indulto de los mozos que no hubieren pasado la revista anual, trámite puramente reglamentario. Manifiesta que con solo haber recabado ese indulto, encaminado a evitar el ingreso de muchos mozos en las cárceles para cumplir cinco días de arresto, ya están recompensados con creces los desembolsos hechos por el envío de la comisión a Madrid. «Reflexione dicha personalidad—añade—, y se convencerá de que no fué el envío de la Comisión un gasto inútil en contra de los intereses del vecindario». (Voces de «¡Muy bien!»). El señor Alcalde amenaza con desalojar el público si persisten las demostraciones por parte de éste).

El señor Rover, como miembro de la primitiva Comisión gestora sobre el asunto de las murallas, suscribe las manifestaciones del señor Suau en lo que se refieren al relato de hechos.

El señor Carbonell suscribe también en un todo las manifestaciones del señor Suau.

El señor Villalonga dice que está completamente identificado con lo dicho por el señor Suau. Indica que, por ello, no ha de añadir ningún concepto a los expresados por su compañero de Consistorio. «Todos—añade—sabéis lo que ha sucedido. Yo estoy sentado en este escaño representando a Palma. Pero no puedo seguir aquí. Dado el sesgo que se encuentra ésta, yo no puedo seguir en este puesto hasta que las cosas vuelvan como deben estar. Por esto es que me retiro, mientras duren las actuales circunstancias». (El señor Villalonga abandona su escaño concejil y abandona el salón de sesiones seguido de otros numerosos ediles. El público les aplaude y vitorea, y les repite esa manifestación de simpatía en los corredores, en la escalera, hasta la plaza de Cort).

Continúa la sesión. En la presidencia, el señor Alcalde, y en los escaños concejiles están los reformistas señores Trián y Coll y los liberales señores Rover, Barón de Pinopar, Oliver y Xameña, Crespo y Alorda. En la parte destinada al público sólo hay unos guardias municipales; el público se ha marchado con los concejales que se han retirado.

El señor Trián dice que no se explica, y la lamenta, la actitud de los concejales que se han retirado. Anuncia que los reformistas no abandonarán sus puestos mientras tengan confianza en los representantes en Cortes.

El señor Rover protesta contra la retirada de sus compañeros de Concejo. Indica que cuando llegan los momentos difíciles, de trabajo y de responsabilidad deben doblemente los ediles permanecer, más que nunca, en sus puestos. «Por esto—añade—no se retira la minoría liberal, que seguirá en su puesto en estos momentos difíciles, dispuesta a laborar en bien de Palma, y al lado de ésta, especialmente en el asunto referente a las murallas de mar, en vez de dejarla abandonada».

Y se levanta la sesión.

Al abandonar el Alcalde y los concejales liberales la Casa de la Ciudad, partieron algunos silbidos de unos grupos formados en la plaza de Cort.

Sabemos que los dos concejales de la minoría jaimista, señores Liompart y Carrió, excusaron su asistencia a la sesión, por encontrarse indispuerto en el campo el primero y por reciente luto el segundo, si bien se adhieron a los acuerdos que adoptare, por unanimidad, el Ayuntamiento en el asunto de las murallas de mar.

De La Puebla

Grandes festejos para el domingo día 23 de Julio de 1915, a las 4 y media de la tarde

Desde La Puebla nos han sido enviadas las siguientes líneas: «Ya están anunciados los números importantes que en la tarde de dicho día tendrán lugar en el Hipódromo de Son Ferragut, y, ante la mucha afluencia de gente que anuncia su presencia, será día de un gran acontecimiento para La Puebla».

La comisión de festejos no se da punto de reposo, y es secundada muy dignamente por el Alcalde y Secretario de la Corporación, a fin de que la organización resulte lo mejor posible.

Desearios todos de que la estancia sea grata a los forasteros y con el fin de dar facilidades a los pueblos de la línea del Ferrocarril, se ha gestionado por dichos señores Alcalde y Secretario de la Compañía de Ferrocarriles facilidades para la venta y regreso.

La Compañía, muy atenta y deseosa también de dar las mayores facilidades, ha concedido más de lo pedido, por lo que La Puebla se muestra sumamente agradecida.

Al efecto, ha acordado que, dicho día 23, salga de Santa María, a la una y media de la tarde, un tren extraordinario que admitirá pasaje en todas las estaciones del tránsito, cuyo tren saldrá de La Puebla a las ocho y media de la noche a fin de que los que no deseen pernoctar en La Puebla puedan regresar a sus casas.

Nuestra felicitación a la Comisión por sus previsiones y en nombre de La Puebla gracias mil a la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca por sus buenas disposiciones».

El aeroplano que ha de realizar los anunciados vuelos ha llegado hoy (miércoles) en el tren de esta tarde, y la Alcaidía ha recibido carta de la casa Pujol Comabella y C.ª de Barcelona, anunciando que el intrépido aviador señor Hedilla, saldrá de Barcelona el viernes de esta semana para estar en esta villa el sábado día 22.

El Ayuntamiento

y D. Luis Martí

Don Luis Martí, por mediación del Notario don José Socias y fundado en el dictamen de los letrados don José Alcover, don Tomás Muntaner y don José Morell, ha requerido al Excmo. Ayuntamiento para que le abone el complemento de los honorarios devengados por el requirente, como Abogado de la Corporación municipal en el asunto de las aguas de la Fuente de la Villa.

El alumbrado público

He aquí la parte dispositiva del Real decreto que acaba de publicar el Gobierno por considerar indispensable adoptar una medida con carácter general y obligatorio que de un modo eficaz asegure la economía de carbón, reduciendo a una mitad el considerable consumo que representa el del alumbrado público en todas las poblaciones de España donde se halla establecido a base del mencionado combustible.

Artículo 1.º Mientras otra cosa no se disponga, se suprimirá desde las once de la noche en adelante la mitad de los focos o luces de alumbrado público en todos los Ayuntamientos de España donde dicho alumbrado sea de gas o eléctrico, si el fluido se produce por vapor.

Art. 2.º Los Ayuntamientos concertarán con las empresas de alumbrado público las rebajas que procedan, teniendo en cuenta de una parte la disminución del consumo y de otra el precio de los carbones que en lo sucesivo adquieran las fábricas con destino a los expresados servicios municipales.

Art. 3.º La resolución de las cuestiones que con este motivo se susciten corresponderá al ministro de la Gobernación.

Del mar

Entradas

Ayer tarde llegó, procedente de Cabrera, el «Formentera».

Hoy han llegado los vapores «Mallorca» y «Monte Toro», procedentes de Barcelona y Mahón, respectivamente.

Salidas

Ayer salió, para Barcelona, el «Rey Jaime I».

Despachados

Hoy deben salir los vapores «Lulio» y «Mallorca», para Ibiza y Alicante y Argel, respectivamente.

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Valencia, el vapor «Balear».

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el último número de *El Herald de Cristo*, revista dedicada al fomento y propagación de la Tercera Orden de San Francisco. Contiene el siguiente sumario:

«Un héroe desconocido.—El Rdo. Padre Antonio Ripoll y Salvá, Terciario Regular.—A reveure.—Ramón Lull Apóstol y Mártir.—Fiesta del Beato Ramón.—Confraría del Beato Ramón Lull.—Junta de la Cofradía del Beato.—El Muy Ilustre Sr. D. Mateo Rotger.—Por la Prensa Católica.—San Buenaventura.—La Carcajada de Dios.—Beneficios de la gent sabuda.—Crónica Franciscana. Necrología.—Juventud Seráfica.—Sursum corda.—Aplec de datos históricos referentes an es culto del Beato Ramón.—Acto literario musical.—A Ramón Lull.—Medalló.—Crónica de la Juventud».

El «Cataluña»

Ayer llegó, a las seis y media de la tarde, procedente de Cardiff, y con cargamento de carbón mineral, el vapor «Cataluña».

Aviso

Siguiendo nuestra costumbre de todos los años, gustosamente serviremos CORREO DE MALLORCA a nuestros suscriptores en el punto a donde se trasladen durante el presente verano.

Les rogamos, empero, que se entiendan directamente con la Administración, enviando con toda claridad no tan sólo las señas de su residencia veraniega sino también las del punto en donde reciben habitualmente la suscripción, a fin de evitar lamentables confusiones y demoras.

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer salieron para Barcelona, en el «Rey Jaime I», don Miguel Moragues, don Juan Clar y don Gumersindo Solés.

Hoy han llegado de Barcelona, en el «Mallorca», doña Francisca Fuster de Castellarnau y don Enrique Ferrer.

Boda

En la capilla de la Purísima de nuestra Catedral Basílica esta mañana, a las ocho, han contraído matrimonio la gentil y bella señorita Margarita Daviu, hija del colono del predio «So'n Aversó», el Honor Guillermo Daviu, con el ilustrado maestro nacional de Buñola don Rafael Colom Pons.

Actuaron de testigos don Antonio Colom, propietario, y don Antonio Daviu, colono del predio «La Granja» de Esporlas hermanos de los novios, y bendijo la boda el Rdo. don Rafael Daviu primo de la novia.

Terminado el acto la numerosa concurrencia se trasladó al Restaurant Suizo donde se sirvió exquisito lunch.

Desearnos a los novios inacabable felicidad.

Un atraco

Hombre herido

En el predio «Son Sirga», en Manacor, ha ocurrido el siguiente hecho:

Hallábase durmiendo, de madrugada, en la era de dicho predio, el obrero Juan Lliteras Nadal (a) «S'Artané». Al amanecer, se presentó en dicha era el pastor del propio predio, Salvador Servera Estrany, de 19 años de edad, quien, sin mediar aviso ni contienda alguna, asestó varios garrotazos en la cabeza de «S'Artané», quien quedó sin sentidos. «S'Artané», al recobrar las fuerzas, se dirigió a la finca, llamando a otro obrero, Jaime Grimalt, a quien suplicó encendiera una cerilla, viéndolo, al hacerlo, que la cabeza y cara del Lliteras aparecían completamente ensangrentadas. En el lugar del suceso fué hallado un garrote, con gruesa cachiporra de hierro, bastón con el cual se cree se cometió la agresión. Créese se trata de un atraco.

El Servera ha sido detenido.

El herido, cuyo estado es de carácter reservado, ingresó en el Hospital de Manacor.

Fiesta en la Misión

Solemne y conmovedora resultó la fiesta con que los PP. de la Misión honraron ayer a San Vicente de Paúl, fundador de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad.

A las cuatro y media empezaron las misas rezadas y a las siete se celebró la de Comunión, que celebró el lmo. señor don Antonio M.ª Alcover, Vicario Capitular, quien antes de distribuir la sagrada Comunión a los numerosos devotos que se acercaron a recibirla pronunció una sentida y devota plática, llena de aquella sencilla unción evangélica que caracteriza todas las suyas.

A las diez se cantó la Misa mayor, que celebró el M. I. Sr. don Buenaventura Barceló, Arcipreste de nuestra S. I. C. B., con la devoción y solemnidad con que siempre se acostumbra hacerlo, asistiéndole de Diacono y Subdiacono dos PP. de la Misión y de Presbítero asistente nuestro querido poeta Rdo. don Lorenzo Ribet.

Se cantó la Misa de «Angelis» del maestro don Bernardo Cerdó, dirigida por él mismo.

Ejecutó su partitura una sección del «Orfeo» alternando con el pueblo y coro de la Comunidad y siendo organista el Rdo. don Rafael Cortés. La ejecución, en sentir de los entendidos, fué muy ajustada.

Después del Evangelio la sección del «Orfeo» cantó el motete «Justorum animae», de Grassi y en el ofertorio el «Cor Jesu flagrans», de Surzyski, siendo, este último especialmente, muy notable por lo bien que lo dijeron y por el verdadero sentimiento religioso con que lo interpretaron, demostrando el «Orfeo» los progresos de algún tiempo a esta parte realizados y haciéndonos augurar días de ventura para la música sacra en nuestra isla, si el «Orfeo» continúa cultivando este ramo con el sentimiento y amor con que ha estudiado dicho motete.

El sermón estuvo a cargo del Reverendo don Andrés Pont y Llodrá, Párroco de Lluchmayor, quien pronunció un panegírico verdaderamente notable, trazando en él la gran figura del gran apóstol de la Caridad, San Vicente de Paúl.

Por la noche hubo solemnisísima reserva de S. D. M., oficiando de Pontifical el lmo. señor Dr. don José Miralles, Obispo de Lérida. Actuaban de Capa el M. I. señor don Buenaventura Barceló, canónigo, y de Ministros el Rdo. señor don Andrés Pont y Llodrá, párroco de Lluchmayor, y un respetable amigo del Prelado. Al dirigirse la comitiva al altar, la Comunidad y las señoritas que componen el coro de la «Milagrosa» cantaron el «Christus vincit» seguido de las preces acostumbradas por el Sumo Pontífice, por el ilustrísimo Prelado y para impetrar la paz de Europa. Después de la solemne bendición, la muchedumbre, que llenaba de bote en bote el templo, desfiló por delante de las sagradas reliquias de San Vicente para adorarlas, cantándose, mientras tanto, variados himnos y motetes en honor del Apóstol de la Caridad.

Durante todo el día se vió el templo visitadísimo.

Lo de las murallas

Poco tiempo antes de cerrar esta edición hemos recibido las siguientes líneas del capitán señor Montis, Ayudante del Excmo. Sr. Capitán general de este distrito:

«Debidamente autorizado y para poner fin a desavenencias, que no tienen razón de ser, puedo asegurar:

1.º—Que el Excmo. Sr. Capitán general don Francisco M.ª de Borbón en su memoria sobre las Islas Baleares, en sus oficios, en sus cartas y en sus palabras, siempre ha hecho resaltar el valor, la disciplina y la seriedad del soldado mallorquín y, por lo tanto, lo dicho sobre murallas, no tiene ni en su letra, ni en su esencia nada ofensivo, ni puede tergiversarse con mala fe.

Se pone de relieve en una conciencia clara, el amor de un General para sus soldados cuya vida quiere amparar todo lo más que pueda, ya sea obrero, ya sea payés, ya fuese concejal que tuviera que empuñar las armas para la defensa de la ciudad.

2.º No es cierto ni nadie lo podrá creer que el General recibiese mal la Comisión del Ayuntamiento que vino a pedirle que informara favorablemente el derribo de las murallas; pues, para los es conocida la esmeradísima educación del Capitán General, que se pasa de amable con todo el mundo, noble o plebeyo, y su simplicidad es proverbial.

El General fué atento y correcto y demuéstralo el hecho de habersele dicho que se pondría su nombre a la avenida que se proyectaba.

¿Cómo se compagina el mal recibimiento con la oferta de agradecimiento de la Comisión?

3.º El General antes que padre a un soldado leal de su Patria y la nobleza su alma no le permitiría tomarse venganza en asunto tan pueril que al falsario en la reunión de fuerzas vivas y ésa es la calumnia a que se refiere, pues bastaría que un hijo suyo cometiese una falta para él corregirla y dar el ejemplo.

4.º Que el General sabe muy bien que vive en el siglo XX y tiene su reputación militar muy bien cimentada en el Ejército, pues las murallas pedidas para Palma, hoy por hoy, lo que las preceden son para Brest y Tolón, plazas marítimas y no terrestres como Lieja, por eso la construcción de las modernas simas defensas extremas de nuestra isla.

5.º Que el general es siempre el mismo para Palma y no es razonable asegurar a un general, sea el que sea, con honradez espartana defendiendo los intereses patrios que le están confiados.

Antonio Montis
Palma, 19 de Julio de 1916.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Práxedes, virgen. «Magenta Horas»—Continúa en Santa Magdalena dedicadas a la Santísima Eucaristía: Exposición a las siete y media a las nueve y media, misa cantada por la Rda. Comunidad; a las once la novena de la Beata con misa; por la tarde, a las siete y tres cuartos Rosario, novena dedicada y reserva de S. D. M.

Vista.—A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Sueltos y noticias

Música en el Borne

He aquí el programa de las piezas que ejecutará en el paseo del Borne los jueves, de ocho a diez de la noche, «Banda Mallorquina»:

«Bohemi», paso doble-Vives-Hérens.

«La Princesa de los Balkanes», Sertullo.

«Los cadetes de la Reina», fantasía Luna Hija.

«¿Cuándo vendrás?», habanera-S. Miguel.

«El Castillo de Frchsdorf», pasodoble-Alvarez.

Las aguas minerales *Vichy Etat* son las alcaínas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. *Vichy Hospital* (estómago), *Vichy Célestins* (riones), *Vichy-Grand Grille* (higado). Son insustituibles.

Los niños que toman el *Serobol* crecen sanos y robustos.

modo de prisas y corriendo las providencias que les habían parecido más oportunas, y se volvieron con el triste convencimiento de que no serían ya eficaces. Llegados a Milán el 14 de Noviembre, y repetidos de palabra los informes que habían dado por escrito, fueron comisionados por el Tribunal para avistarse con el Gobernador, y exponerle el estado de las cosas. Fueron efectivamente, y respondíoles su Excelencia: «que lo sentía mucho; pero que lo primero para él era atender a las urgencias de la guerra: sed belli graviores esse curas», palabras textuales de la memoria en latín de Ripamonti, el cual supo aquella respuesta de labios del propio Tadino, encargado segunda vez, si el lector lo recuerda, para con su Excelencia de aquella misión, con la propia causa, como también lo había sido con el propio éxito. Dos o tres días después, el 18 de Noviembre, el señor Gobernador se entretenía en mandar que se celebraran públicos festejos por el nacimiento del Príncipe Carlos, primogénito del Rey Felipe IV, sin sospechar siquiera el peligro de un gran concurso de gentes en aquellas circunstancias. Pero así

con lo cual, no quedando ya duda de que existía peligro de contagio, tomáronse algunas precauciones que por entonces evitaron su ulterior propagación.

Pero el infeliz soldado había dejado fuera del hospital un germen, que en breve se fué desarrollando: el primero en quien se cebó, fué el dueño mismo de la casa en donde aquél había caído enfermo; con este motivo, todos los moradores fueron transportados de orden de la Sanidad al lazareto, en donde la mayor parte enfermaron, y aun algunos murieron de allí a poco, evidentemente contagiados del bubón.

En el resto de la ciudad fué del propio modo brotando y desarrollándose lentamente el germen inoculado por la gente de aquella casa, por las ropas y muebles que dondos, amigos y criados habían ocultado imprudentemente a las pesquisas y a la quemá prescritas por la Sanidad, y lo que aún era más lamentable, por las providencias mismas de la autoridad pública, tan malas en sí como mal cumplidas y guardadas. Así fué que en todo el fin de aquel año y principios del siguiente 1630, vióse, hoy en este barrio, ma-

gulete: yo creo que los dos se equivocaron, porque entrambas fechas están en contradicción con otras harto mejor comprobadas, de las cuales resulta que debió ser la cosa antes de publicarse la ordenanza mencionada, y aun pudiera sostenerse que a principios de aquel mes.

Sea de ello lo que fuera, pues no es negocio éste que al lector importe mucho, fué el caso que aquel desdichado y causante de desdichas entró con un gran lío de ropas compradas o robadas a soldados tudescos; que fué a parar en casa de sus padres, en el barrio de Puerta Oriental, cerca de los Capuchinos; que allí enfermó apenas llegado; que le llevaron al hospital; que reconocido, se le halló debajo el sobaco un bubón, que hizo entrar al facultativo en sospechas de lo que era; y que se murió a los cuatro días.

El Tribunal de Sanidad mandó aislar e incomunicar la familia del difunto en su casa, y quemar las ropas y la cama que habían servido a éste en el hospital. Los dos practicantes que le habían asistido, y el buen religioso que le había auxiliado, cayeron enfermos, y todos tres de peste, en pocos días;

había hecho Dios a su Excelencia el Gobernador, que lo era, como ya hemos dicho, Ambrosio Espinola, tan justamente famoso por sus empresas políticas y militares, por su previsión, actividad y constancia; lo cual no quita que en materias de Sanidad y de higiene pública fuese lo que vemos que fué.

Con todo, ya que no para disculpar su indolencia en este punto, para disminuir mucho al menos el asombro que pudiera causar su proceder, tenemos el mucho más asombroso de la población misma, o por mejor decir, el de aquella parte de población que, libre aún del contagio, tenía, sin embargo, tan graves razones para temerlo. Al recibir aquellas tremendas noticias, de pueblos que forman casi un semicírculo en torno de la ciudad, y algunos de los cuales distaban apenas de ella diez y ocho o veinte millas, ¿quién no diría que todo el mundo debió haberse alarmado y tomado, buenas o malas, sus precauciones? Pues no señor: si en algo están corrumos las memorias contemporáneas, es en atestiguar la absoluta indolencia de los milaneses en aquella ocasión. Creyóse que para explicar la mortandad extraordi-

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea.--Buques mercantes detenidos por los alemanes.--Estados Unidos y la alianza ruso japonesa.--Buque alemán torpedeado en aguas suecas.--Preparativos de los alemanes en Bélgica; ¿próxima ofensiva?--El avance de la caballería rusa en los Cárpatos; preparación de grandes operaciones.--Buques neutrales atacados por los alemanes.--Comunicados oficiales.--Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 19 (1'00)

Buques mercantes detenidos por los alemanes

Nauen.—(Radiograma).—Al sur de Dragos los alemanes han detenido a tres vapores suecos y a una goleta norteamericana, conduciéndoles a Swimunde.

El Gobierno yanqui y la alianza ruso-japonesa

Nauen.—El Gobierno yanqui ha encargado que se investigue si la alianza ruso-japonesa perjudica a los Estados Unidos.

Reunión anti-inglesa en Dublín.—Motines

Nauen.—En Dublín se ha convocado a una reunión anti-inglesa por el retraso de la llegada de los revolucionarios abso-

lutos. En Cork se han producido motines diariamente.

Llegada de heridos a Inglaterra.—Excitación

Nauen.—Han llegado a Inglaterra 12 mil heridos.

Se excita allí al pueblo a que se prepare para la mayor tensión financiera que se conoce en la Historia de Inglaterra.

Buque alemán torpedeado en aguas suecas

Nauen.—Un submarino enemigo ha torpedeado al vapor alemán «Oyria» en aguas suecas.

La tripulación fué salvada por un torpedero sueco.

La prensa sueca protesta de los reiterados atropellos a su neutralidad por los buques de guerra aliados.

Juramento contra el modernismo

Roma.—Antes de incorporarse a sus regimientos, han prestado juramento anti-modernista, en manos de Monseñor Gasparri, los sacerdotes italianos señores Turchi, Mezzo, Buonaniti y Vannutelli.

Parte oficial francés de la tarde

Torre Eiffel.—(Radiograma).—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de las tres de la tarde:

«Durante la noche ha reinado tranquilidad en la mayor parte del frente.

Hicimos fracasar varios golpes de mano de los alemanes en Pseudendael, al norte del Aisne, hacia Paissi.

A la derecha del Mosa continúa viva lucha de artillería, en el sector de Fleury, hacia Neuve Chapelle.

En Saint Five progresamos luchando con granadas de mano».

Parlamentarios coloniales ingleses en París

Lyon.—El Presidente de la República señor Poincaré, ha recibido a los parlamentarios coloniales británicos que se encuentran en París.

Comunicado oficial ruso

San Petersburgo.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:

«Ha habido cañoneo en la región de Riga.

Rechazamos varios asaltos enemigos contra nuestras trincheras.

Igualmente hicimos fracasar un ataque enemigo contra nuestras posiciones de Wolhynia, haciendo 13 mil prisioneros y cogiendo, además, 30 cañones.

Rechazamos al enemigo al otro lado del Lyppa.

En el Cáucaso continúa la ofensiva enemiga.

En el ala derecha los cosacos desalojaron a los turcos de unas posiciones organizadísimas, haciendo algunos prisioneros.

En Plastuny avanzamos los rusos rápidamente, haciendo prisioneros a 34 oficiales y 108 askaris, con dos ametralladoras.

Parte oficial inglés.

Londres.—Se ha publicado el siguiente parte oficial:

«El gran ataque enemigo contra Bazenfin duró toda la noche, logrando, los alemanes, recuperar el bosque de Delvillers y los arribales norte de Longeval.

Rechazamos tres ataques contra la granja de Waterlat.

En el resto del frente ha habido calma».

Los alemanes preparan una gran ofensiva

Londres.—Los alemanes preparan una gran ofensiva.

También se preparan a través de Bélgica, construyendo defensas formidables en todo el país.

De esta mañana

Madrid, 20 (5'30)

Comunicado oficial alemán

Nauen.—(Radiograma).—El Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado:

«En la región del Somme arrebatamos a los ingleses después de gran combate la aldea de Longenil y bosque de Delvillers. Aprisionamos 8 oficiales y 280 soldados, cogiendo, además, gran cantidad de material de guerra y ametralladoras.

Hicimos fracasar grandes contraataques que llevaron a cabo los ingleses para recuperar los puestos de donde les habíamos expulsado.

Hicimos fracasar también fuertes ataques del enemigo en el Norte de Barleux.

A la derecha del Mossa el enemigo persistió inútilmente.

Atacamos la torre de Froide.

Al Norte de Audesapt exploramos, con éxito, las líneas enemigas.

En Rusia, al Sudeste de Riga, fracasamos impetuosos ataques del enemigo, sufriendo éste importantes bajas.

Escuadrillas de aviones han bombardeado las estaciones de Pogorjerzy y ferrocarril de Munich donde se concentraban las tropas.

Al Sudoeste de Luk despliega el enemigo gran actividad.

En el resto del frente así como en los Balcanes reina calma».

Parte oficial francés de la noche

Torre Eiffel.—(Radiograma).—Se ha publicado el siguiente parte oficial de las once de la noche:

«Al sur del Somme nos apoderamos de unas trincheras alemanas al sur de Estress, cogiendo sesenta prisioneros.

En el frente de Verdun los alemanes han cañoneado nuestras posiciones de la cota 304.

Ha habido cañoneo también en Fleury.

Rechazamos un ataque contra Eparges.

Derribamos un avión alemán al este de Soissons, apresando a los tripulantes.

La ofensiva rusa

Amsterdam.—La prensa alemana está alarmada ante el avance ruso que envuelve a Lutak.

Los ferrocarriles de vía doble han permitido a los rusos la concentración de grandes refuerzos, preparando grandes operaciones.

El avance de la caballería rusa

San Petersburgo.—La caballería rusa que marcha hacia Kiribata se halla cerca de los principales pasos de los Cárpatos y si avanza más, se hallará con las retaguardias austríacas que operan en Bukovina.

Buques mercantes neutrales atacados por los alemanes

Copenhague.—Un remolcador alemán armado en corso hizo fuego sobre el buque patrulla danés «Nortsen», a la altura de la costa de Jutlandia.

El capitán del buque alemán reconoció la equivocación.

Ha llegado a un puerto danés el vapor sueco «Duzale» con 12 tripulantes de otros buques, uno sueco y otro holandés, ambos torpedeados por submarinos alemanes.

Comunicado oficial austriaco

Nauen.—(Radiograma de las doce y media de la noche).—Trasmitten de Viena el siguiente comunicado:

«En el teatro ruso no ha habido cambio.

Rechazamos al enemigo al sudeste de Moldion, obligando a cruzar el río a unas divisiones rusas.

Avanzamos en Delatyn y a orillas del Pruth.

En el teatro italiano rechazamos sangrientamente varios ataques italianos al sudoeste del paso de Borcola.

Igualmente rechazamos ataques de los alpinos en Mittagskofer.

En el resto del frente sigue la lucha de artillería».

Parte oficial italiano

Roma.—Se ha publicado el siguiente parte oficial:

«La artillería ha desplegado gran actividad en el valle de Ledro.

El enemigo atacó la línea de Pasubio, siendo rechazado.

Han sido bombardeadas nuestras posiciones del valle de Lagarina.

Renovamos los ataques en el Bajo Pesma, resistiendo al principio el ene-

migo, el cual cedió después de contes-

arnos con gran fuego.

En el resto del frente, sin cambios».

De Provincias

Madrid, 20 (1'00)

De Pamplona.—Reunión de Diputaciones

Pamplona.—Se han reunido las Diputaciones de Soria y Navarra, para tratar de la construcción del ferrocarril de Castejón.

Do Salamanca.—Viaje de la Infanta Isabel

Salamanca.—Ha llegado la Infanta doña Isabel, siendo recibida por las autoridades.

La población está engalanada.

De Barcelona.—Escape en una cámara frigorífica

En el mercado de San José se produjo ayer un escape en la cámara frigorífica, esparciéndose amoníaco por una zona considerable.

Muchos compradores sufrieron desvanecimientos.

Resultaron estériles los esfuerzos que hicieron bomberos, buzos y obreros provistos de caretas especiales.

Horas después del escape empezó a disminuir éste, quedando anoche la zona invadida limpia de amoníaco.

La Bolsa

Madrid, 20 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	74'95
Amortizable 5 por 100	98'40
Amortizable nuevo	87'00
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	298'00
Francos	83'35
Libras	23'46
Exterior	82'90

Firma regia

Madrid, 20 (1'00)

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De Marina

Concediendo a la viuda de Peral la pensión vitalicia de cinco mil pesetas.

Id. la Gran Cruz del Mérito Naval blanca a don Emeterio Alonso Castrillo, Consejero permanente de Estado.

Id. varios ascensos y cruces.

La huelga de ferroviarios

DESDE MADRID

Madrid, 20 (5'30)

Consejo en Palacio

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, en el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ocupó, principalmente, en las huelgas y en los aspectos que ha ofrecido de la de ferroviarios, deduciendo la necesidad de presentar al Parlamento medidas legislativas que sirvan eficazmente para prevenir conflictos que, como los actuales, tanto perjudican al interés general.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, siguió diciendo el Conde en su discurso al Monarca, estudió todo lo relativo a dicho proyecto en forma que no atente contra los intereses de los obreros ni de las Compañías.

También aludió el jefe del Gobierno a la confianza que ha sido demostrada por la clase capitalista con motivo de la suscripción de obligaciones del Tesoro, manteniendo la alta cotización en los fondos públicos.

Manifestaciones de Romanones

Nos manifestó el Conde a los periodistas que cuando las circunstancias sean propicias se restablecerán las garantías constitucionales.

Lamentó, hablando con nosotros, los trastornos ocasionados por las huelgas, especialmente por la falta de producción de 40 000 toneladas de carbón que hubieran extraído los mineros en los días de vaga.

Anunció que mañana (hoy) se celebrará nuevo consejo en la Presidencia, el que será largo a fin de poder estudiar los presupuestos de todos los departamentos y preparar la labor legislativa.

Negó que tuvieran fundamento los rumores de crisis.

Del Vaticano

Madrid, 20 (1'00)

Los Museos pontificios

Roma.—El Papa ha visitado los museos y galerías del Vaticano, admirando las inmensas riquezas artísticas que encierran.

Noticias varias

Madrid, 20 (1'00)

En pro de la neutralidad

El Ministro de la Gobernación ha telegrafiado a los Gobernadores civiles de provincias encargándoles que vigilen la prensa para evitar que los comentarios a la guerra lesionen la neutralidad de España o molesten a alguno de los beligerantes.

Obligaciones del Tesoro

La cantidad suscrita en obligaciones del Tesoro asciende a 53.555.000 pesetas.

Belmonte mejorado

Al diestro Belmonte se le ha practicado nueva cura en el muslo».

Se halla bastante mejorado.

Real orden

Se ha firmado una Real orden autorizando al Presidente de la Sociedad de autores y maestros compositores para inscribir, en nombre de los autores, las obras en el Registro de la Propiedad literaria.

De esta mañana

Madrid, 20 (5'30)

LA COLONIA DE LA PRENSA

A la viuda de Catarineu

A las siete de la tarde la Asociación de la Prensa de Madrid entregó a la viuda del escritor señor Catarineu el hotel de la colonia de la Prensa costeado con fondos obtenidos de diversos Centros.

El Presidente de la Asociación de Murcia pronunció un discurso elogiando al difunto y ponderando la obra que se ha realizado.

Asistió al acto gran concurrencia.

La Asociación de la Prensa, que obsequió a las invitadas con espléndido lunch, testimonió su gratitud a todos los que han contribuido con un donativo, especialmente al periódico *La Prensa*, de Buenos Aires, que espontáneamente envió a la Asociación mil pesetas.

El Comité de huelga ha comunicado al Gobernador militar, la vuelta al trabajo.

De Oviedo.—Desgracia

Oviedo.—Lefido el telegrama de los representantes en Madrid, los ferroviarios acordaron reanudar el trabajo.

Han quedado en libertad los reservistas.

Dos maquinistas de la Armada que conducían un tren de mercancías al puerto de Pajares, resultaron heridos en la cara y las manos de resultados de haber explotado un techo de las calderas. Ingresaron en el Hospital.

Los oficios que holgaron por solidaridad con los ferroviarios, han reanudado el trabajo, hallándose normalizados los servicios férreo y minero.

De León

León.—A las cinco de la tarde fueron puestos en libertad los concejales socialistas y los reservistas ferroviarios, levantándose la clausura del Centro obrero.

Prensa Asociada

Asistió a él gran gentío. Muchos ferroviarios, no cabiendo en el local, tuvieron que quedarse en la calle.

Los oradores hablaron desde el balcón para ser oídos.

Hicieron historia de lo ocurrido. En el mitin se acordó reanudar el trabajo desde hoy, jueves.

Barcelona, 20 (4'00)

Las fábricas textiles serán abiertas

Atendiendo ruegos del Capitán general, hoy abrirán sus establecimientos los fabricantes de la industria textil, al objeto de que reanuden el trabajo los obreros que quieren.

Esperanza de las autoridades

Las autoridades esperan que, desde hoy, la situación irá normalizándose en esta ciudad.

La huelga naval

Se considera que ha fracasado la huelga de marineros.

La mayoría de huelguistas han acudido a los buques a ocupar sus puestos.

En tren marcharon, para sus respectivos pueblos, 138 huelguistas.

Reanudando el trabajo

Han reanudado el trabajo los obreros de las minas de Surroca, propiedad de la Compañía del Norte.

Precauciones

Han disminuído notablemente las precauciones.

En la estación del Norte siguen fuerzas de Ingenieros.

Los libertados

Muchos de los detenidos que han sido puestos en libertad acudieron a sus respectivos domicilios sociales, siendo acogidos con aplausos.

Orden de reanudar el trabajo

A las cinco de la mañana de ayer el Comité de huelga de los ferroviarios comenzó a expedir telefonemas a los pueblos dando cuenta del acuerdo del Comité central.

La Compañía ofreció pasaje gratis a las comisiones encargadas de comunicar personalmente el acuerdo citado.

Al mediodía habían ya reanudado el trabajo unos 50 ferroviarios.

Patou Cari

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 20 (3'30)

En las fábricas de tejidos

Para garantizar la libertad del trabajo en las fábricas textiles, prestarán hoy servicio por sus alrededores fuerzas de Caballería.

Mitin aplazado

Los ferroviarios debían celebrar ayer tarde, a las cuatro, un mitin.

El acto se aplazó hasta las diez de la noche, por desear pudieran asistir todos los compañeros que fueran libertados por la autoridad militar.

En libertad

A última hora de la tarde fueron puestos en libertad provisional todos los ferroviarios y textiles que se hallaban detenidos.

Mitin de ferroviarios

Anoche los ferroviarios celebraron un mitin.

CORTINAS

Centra les m. sc. s

EL ÁGUILA—BROSSA, 30

Almacenes S. JOSÉ

Novedades para Señora y Caballero

Sastrería-Camisería-Mercería

Sedería--Driles

Calzado-Sombreros-Sombrillas

GALLETAS OLIBET

Primera marca española

Se venden en los buenos Comedados.

HIGIENE del TOCADOR
Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al **Coaltar Saponiné Le Beur** su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr. Se halla en todas las Farmacias.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca
Además de los trenes anunciados en los itinerarios, todos los domingos y días festivos, a partir del 16 de Julio corriente, saldrá de Palma para Inca un tren a las 9'15 y de Inca para Palma a las 18'15. Este tren admitirá viajeros para todas las estaciones que comprenden los trayectos indicados.
Palma, 11 de Julio de 1916.—El Director Gerente, *Guillermo Moragues*.

El Domingo próximo 25 de Julio día de fiestas en La Puebla (aviación, carreras, etc. etc.), además de los trenes ordinarios se efectuarán los extraordinarios siguientes:
De Santa María a la Puebla, a las 13'35.
De La Puebla a Palma, a las 20'30.
Palma 20 de Julio de 1916.—El Director Gerente sustituto, *S. Felu*.

Discos
de la incomparable marca **"Gramófono,"** reproduciendo la voz espléndida de **INOCENCIO NAVARRO** en **MARUXA** y otras obras. Pídanse audiciones en la Agencia exclusiva: **El Japón**

LIQUIDACIÓN
POR FINAL DE TEMPORADA
Venta de todas las existencias a precio de coste.
Crea de hilo y algodón desde una peseta la cana.
PAÑERÍA—SASTRERÍA—NOVEDADES
Herederos de Buenaventura Fuster
Plaza de Coll (Parada del Tranvía)

ESTOMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la **DISPEPSIA**
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Por final de temporada todos los artículos de Verano para Señora y Caballero, los Almacenes MATONS

Can JUANET

Los detallarán con notables bajas de precios y

VERDADERA Baratura

Calles Jaime II, 39 al 47 (antes Bastaixos) San Bartolomé 24 al 28

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BIERA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

MANICIDA PIZA

Expulsa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motive los inconvenientes de otros emplastes y de los líquidos en general. Es económico; una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Royer, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

LIQUID VENEER

Para limpiar y restaurar muebles Y TODA CLASE DE SUPERFICIES BARNIZADAS Y ESMALTADAS

No es ningún barniz, sino que restituye como por encanto el primitivo estado del objeto.

Usted no podrá darse cuenta de lo que hace, mientras no lo pruebe. Es venta: Plaza Santa Eulalia, 10, Droguería de Boacana y principales droguerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bondolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bondolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marítima, 23, 24 y 25

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Julio el vapor **Barcelona**

Admitiendo carga y pasajeros.

Línea de las Antillas

Para Cerveras Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el 15 e a o 10 el vapor **Barcelona**

Admite carga y pasaje, debiendo declarar con anticipación los señores. Caradores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cubida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía

SEÑORES PLANAS, PIZÁ & C. S. A.

San Miguel, 29, Palma de Mallorca

MURATTIS

Son los mejores cigarrillos

De venta Principales Esencias.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas, de las piornas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores etc., por medio de **Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos, las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

• Eczemas, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas, varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo, un folleto ilustrado, en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, Sedán (Francia).

Depósito General y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 4, S. Sebastián. De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24. De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta robación aguas minerales como procedentes de los man adules **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que, no se dejen sorprender y para que se fijan bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy, Catalán llevan tapones, cápsulas, plásticos y etiquetas con el nombre **Sociedad anónima Vichy Catalán**, y por lo tanto dejas de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Gotas Madres Sulfurosas DE BARCELONA

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que está indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse su agua por la bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

En las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, el azufre es de la más alta calidad sulfurosa, a domicilio.

Precio del frasco: 5 pesetas

Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valls.

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Maximización para alquiler

PLAZA O PLAZA	N.º	PRECIOS	OBSERVACIONES
Secorra	11	3.º	Bosch 20-1.º
Affarera	42	1.º d'cha.	Alfarrería 42
Maldors	30	1.º d'c.	Colfaria, 4-1.º
Peleiros	37 v 49	b. ja	Peleiros, 41, entresuelo
O mos	132 134	entr.º	O mos, 132 134 pral.
O mos	132 134	3.º	O mos 132 134 pral.

Taller y habitación. También se vende capacidad, 6 cuartos agua, muchos comodidades, reciente construcción, local propio para comercio o industria, capacidad, 4 dormitorios, agua y gas, capacidad 5 dormitorios y gas a granel.

Véase resultados generales en el domicilio social calle de Brocra 19, triplicado, pral. derecha

Solución Cases

Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo** etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: **Farmacia de J. Puchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

En 600 pesetas vendiendo una yegua de unos seis meses y medio raza navarra, guarniciones en buen uso y arreón de dos asientos, cada uno con todo p'gsdler.

Informes: Sra Lull, Calle Marraixí.

Sellos de goma BICOLOR para obtener impresiones o de olor, pareciendo un trabajo de ofografía o imprenta.

Plaza Santa Eul'ia, 10

Planchado Higiénico

Para Cuellos, Puños y Camisas. Lavado de ropa blanca y de color. Dirección y talleres: San Magín 221, Santa Catalina. Central, Unión 27, (Frente Telégrafo)